

COOPERATIVA POPULAR NARIÑENSE



INFORME DE GESTION 2025

CONSEJO DE ADMINISTRACION

PRINCIPALES

Juan Carlos Bravo Cabrera
Berta Margot Molina Rosero
Ana Janet Revelo Pastrana
Omar Hernán Zambrano
Fajardo Patricia Fuertes Castro

SUPLENTE

Paula Andrea Lasso Arévalo
Osvaldo Arturo Teherán Bolaños
Oscar Fabián Ibarra Cuarán
Manuel Alejandro Coral Bravo
Leslie López Ortégao

JUNTA DE VIGILANCIA

PRINCIPALES

Rita Cecilia Muñoz
Ruth Matilde Arteaga Ortiz
Fabián Joaquín Criollo

SUPLENTE

Nelba Geraldine Getial Genial
Nelson René Martínez Patiño
Paulina Lileth Rosas De Arcos

COMITES

COMITÉ DE CREDITO

Ligia Cecilia Chacón
Berta Margot Molina Rosero
Nimía Del Carmen Sarasti

COMITÉ DE EDUCACION

Juan Carlos Bravo Cabrera
Carlos Eduardo Bastidas Zamora
Martha Alicia Erazo Zambrano

FUNCIONARIOS

José Ramiro Moreno Ríos
GERENTE

Claudia Elizabeth Moncayo Bacca
REVISOR FISCAL

Magaly del Carmen Castillo
CONTADORA

Jaqueline Jimena Tobar Portilla
SECRETARIA –TESORERA

Lorena Parra Mosquera
AUXILIAR DE OFICINA

Juliana Patiño Delgado
OFICIAL DE CUMPLIMIENTO

Informe Gestión del Consejo de Administración y Gerencia



ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS MARZO 14 DE 2026

En las cooperativas el verdadero valor radica en su compromiso con los principios de solidaridad igualdad y responsabilidad compartida más allá de una estructura organizativa las cooperativas son comunidades de personas que trabajan juntas para alcanzar objetivos comunes promoviendo el bienestar colectivo y asegurando que los beneficios se distribuyan de manera equitativa entre sus miembros este enfoque humano y colaborativo es lo que hace únicas y fortalece su impacto positivo en la sociedad

ENTORNO ECONOMICO EN COLOMBIA

CRECIMIENTO ECONÓMICO (PIB)

- El crecimiento del **Producto Interno Bruto (PIB)** de Colombia para 2026 se proyecta alrededor de 2,6 % a 2,8 % según entidades como el DNP y el Banco de

la República. Este ritmo indica una **moderación respecto a años anteriores** pero mantiene un dinamismo situado por encima del promedio de América Latina.

- **Cifras claves:**
 - Encuestas de analistas estiman cerca del **2,8 %** de crecimiento en 2026.
 - El Banco de la República ajustó su proyección a **2,6 %**.
 - El crecimiento global y regional más bajo hace que la economía colombiana mantenga un desempeño **relativamente favorable en la región**.

INFLACIÓN Y POLÍTICA MONETARIA

- La **inflación** ha sido un tema central para 2025–2026. En 2025 cerró en torno al **5,1 %**, por encima de la meta del 3 %.
- Para 2026, el Banco de la República proyecta que la **inflación aumente hasta alrededor de 6,3 %**, en parte debido a presiones internas como el fuerte aumento del salario mínimo, antes de volver a descender en 2027.
- **Política monetaria:** En respuesta, la Junta Directiva de la autoridad monetaria **ha elevado la tasa de política monetaria** (situada en 10,25 % a inicios de 2026) con el objetivo de moderar la demanda y controlar precios.

EMPLEO Y MERCADO LABORAL

- El mercado laboral muestra **niveles de empleo relativamente sólidos** con tasas de desempleo menores que en crisis anteriores y mejoras en el empleo formal.
- Sin embargo, presiones inflacionarias y ajustes estructurales pueden influir en la dinámica futura del empleo.

SALARIO MÍNIMO E IMPACTO EN LA DEMANDA

- Para 2026 se decretó un **aumento histórico del salario mínimo (~23 %)**, buscando mejorar el poder adquisitivo de los trabajadores.
- Aunque esta medida puede **impulsar el consumo**, también genera **presiones de costos y alza inflacionaria**, tensionando la política de precios y la competitividad.

POLÍTICA FISCAL Y DÉFICIT

- La **situación fiscal** sigue siendo un desafío importante:
 - El déficit fiscal se mantiene elevado, con cifras por encima del 6 % del PIB previstas para 2026.

- La absorción de gasto público y la suspensión de la regla fiscal han generado preocupaciones sobre la sostenibilidad de las finanzas públicas.
- Reformas fiscales están siendo discutidas para **fortalecer ingresos públicos y ordenar el gasto**, aunque con incertidumbre sobre su aprobación y alcance.

SECTOR EXTERNO Y COMERCIO

- El sector externo enfrenta retos por **precios de commodities volátiles**, especialmente en petróleo y minerales, aunque el turismo y las remesas apoyan algunos ingresos de divisas.
- El **déficit en cuenta corriente** podría ampliarse si las importaciones siguen fuertes frente a exportaciones sensibles a precios internacionales.

RIESGOS INTERNOS Y EXTERNOS

Los principales riesgos que podrían alterar las proyecciones son:

Internos

- Presiones inflacionarias persistentes por aumentos salariales y costos.
- Déficit fiscal y endeudamiento elevado.
- Incertidumbre política en año preelectoral y posibles efectos en inversión privada.

Externos

- Condiciones financieras internacionales más estrictas o retrocesos en comercio global.
- Impacto de shocks de precios de materias primas y demanda externa.

EVOLUCIÓN DE COOPONAR



La **Cooperativa Popular Nariñense**, perteneciente al sector de la economía solidaria, es una cooperativa de aportes y crédito que ofrece soluciones financieras integrales generadoras de valor para sus asociados.

Con 79 años de experiencia en el mercado, la entidad ha consolidado un sólido portafolio de servicios de crédito, diseñado para brindar soluciones efectivas que permitan a los asociados satisfacer sus necesidades económicas y alcanzar sus metas y aspiraciones personales y familiares.

Nuestra operación se fundamenta en la transparencia, la excelencia en el servicio y la atención personalizada, pilares estratégicos que han permitido construir relaciones basadas en la confianza, la lealtad y el compromiso mutuo. Nos enorgullece ser un aliado estratégico en la vida de quienes nos eligen, contribuyendo a su transformación positiva y al fortalecimiento de su bienestar económico.

Este compromiso permanente con la generación de valor social y financiero nos ha posicionado como un referente en el sector solidario, impulsando el crecimiento sostenible de nuestros asociados y el fortalecimiento institucional.

Gestión alineada con el entorno económico.

- ✓ Crecimiento responsable y sostenible.
- ✓ Solidez financiera y bajo riesgo.
- ✓ Fortalecimiento patrimonial y social.

PERSPECTIVA ESTRATÉGICA CLIENTE ASOCIADO

Conscientes de que la base social constituye el eje fundamental para la permanencia y el crecimiento institucional, y en coherencia con los principios que orientan el modelo cooperativo, durante el período se desarrollaron diversas acciones y beneficios dirigidos a nuestros asociados, reafirmando nuestro compromiso con el mejoramiento continuo de su calidad de vida.

Estas iniciativas reflejan la esencia solidaria de nuestra organización, promoviendo la participación activa, el bienestar colectivo y el fortalecimiento del vínculo cooperativo, como elementos clave para la sostenibilidad y el desarrollo integral de nuestros asociados.

A continuación, se presentan los servicios y beneficios otorgados, enmarcados en la aplicación práctica de los principios cooperativos.

LIBRE ADHESIÓN Y RETIRO COMPORTAMIENTO

Durante el año 2025, la base social registró una disminución del 7.77 %, cerrando con un total de 284 asociados. En su composición se observa una mayor participación femenina.. la disminución de la base social se debe principalmente a retiros voluntarios de asociados por motivos personales, económicos y cambios en sus circunstancias laborales, así como a algunos procesos de exclusión conforme a la normativa vigente.

Durante el período analizado, la reducción de asociados ascendió a 27 casos, de los cuales 15 correspondieron a procesos de exclusión y 12 a retiros voluntarios por motivos personales, económicos y otros. A pesar de esta disminución, se evidencia una compensación entre los nuevos ingresos y los retiros, lo que ha permitido mantener la estabilidad de nuestra base social. El comportamiento de la base social neta refleja un alto grado de fidelidad

Beneficios y Programas Sociales

El retorno cooperativo, también entendido como transferencia solidaria, constituye el valor distintivo de nuestro modelo. En este período, haciendo uso responsable de los recursos de los fondos sociales y del presupuesto de gastos, se ejecutaron diversos programas de auxilios orientados a garantizar el bienestar de nuestros asociados y sus familias, reafirmando nuestro compromiso con la solidaridad y la cooperación.

Fondo De Solidaridad

Durante el período 2025, los recursos de este Fondo se destinaron, en coherencia con nuestra misión de mejorar la calidad de vida de los asociados, al desarrollo de programas de apoyo enmarcados en los principios y valores cooperativos. La solidaridad, como pilar esencial del sector cooperativo, se refleja en COOPONAR mediante una asistencia constante, oportuna y humana, especialmente ante situaciones imprevistas o calamidades. A continuación, se presenta un detalle de la ejecución de los programas de beneficio financiados con recursos de este Fondo social.

FONDO DE SOLIDARIDAD

AUXILIOS FUNERARIOS

10

3.557.501

AUXILIOS POR MATERNIDAD

2

1.361.750

Fondo De Educación

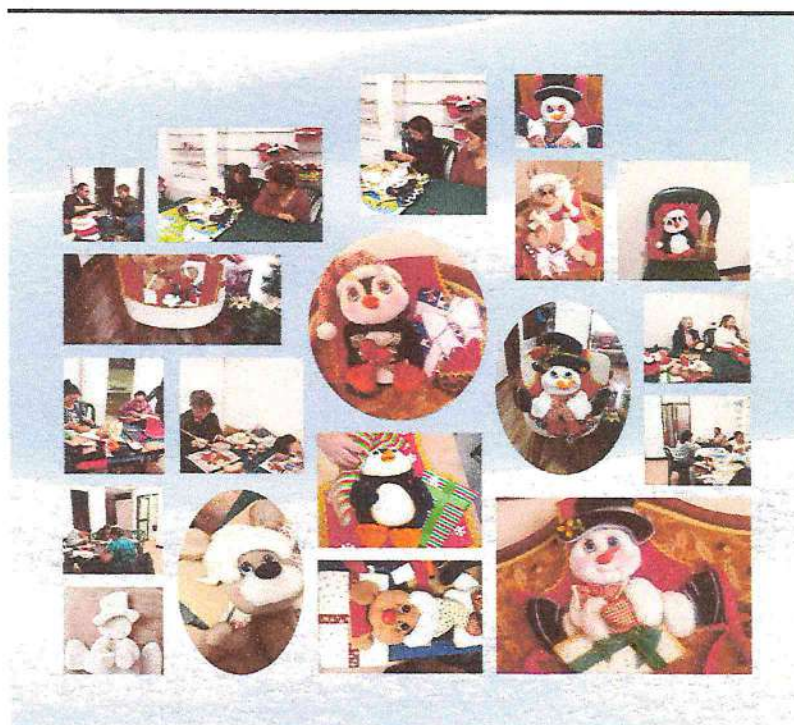
En 2025, seguimos comprometidos con el apoyo a nuestros asociados en la realización de diversas actividades educativas. Con este fin, se organizaron talleres diseñados para promover el bienestar de los asociados, favoreciendo su participación activa y facilitando que pudieran disfrutar plenamente de estas actividades, lo que a su vez contribuyó a su integración.

A continuación, se detallan las principales actividades educativas llevadas a cabo durante el período indicado:

- **Pasadía y Talle sobre Educación Cooperativa.**



• Curso taller en manualidades



Fondo De Bienestar Social

Cada diciembre, se otorga a nuestros asociados el bono de canasta familiar como un reconocimiento y beneficio adicional. Este bono tiene como objetivo brindar un apoyo económico, contribuyendo al bienestar de los asociados y sus familias. El fondo destinado para este bono se financia a través de las aportaciones de los mismos asociados y la cooperativa asigna una parte de su presupuesto para la compra de estos bonos.

Este beneficio se otorga a aquellos asociados que se encuentren al día con sus obligaciones, y, en caso de haber ingresado durante el año, se les entrega un bono proporcional al tiempo de afiliación. El bono de canasta familiar es una forma de agradecer el compromiso y la participación activa de los asociados a lo largo del año.

En el año 2025, un total de 272 asociados recibieron el bono de canasta familiar. Es importante señalar que, a los asociados que se afilian durante el transcurso del año, se les entrega un bono proporcional al tiempo de afiliación. El monto total destinado a la entrega de estos bonos fue de \$44,683,000 pesos.

Seguridad y Salud en el Trabajo

El sistema de seguridad y salud en el trabajo es fundamental para garantizar un ambiente laboral seguro y saludable para todos los empleados y asociados. La cooperativa mantiene un compromiso constante con la implementación de medidas preventivas que minimicen los riesgos y protejan la integridad física y mental de los trabajadores.

La cooperativa está al pendiente de asegurarse de que las condiciones sean óptimas y que se cumplan con las normativas legales y de salud. Con el propósito de asegurar el bienestar integral y fomentando un ambiente de trabajo saludable y productivo.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA

Es fundamental resaltar que COOPONAR no ha requerido de financiamiento externo para desarrollar sus actividades crediticias y operar en condiciones favorables. Esto evidencia que la cooperativa cuenta con una estructura financiera equilibrada, que le asegura una adecuada solvencia y liquidez, sin enfrentar riesgos que puedan comprometer su estabilidad. En virtud de lo anterior, la administración considera que la Cooperativa está cumpliendo con sus objetivos misionales de manera efectiva y en condiciones óptimas, sin ninguna limitación que impida su normal funcionamiento.

En 2026, se procederá con la implementación de estrategias y procesos orientados a la optimización y eficiencia en la gestión de los recursos financieros, mediante el uso de herramientas analíticas y tecnológicas. Esto permitirá consolidar y fortalecer de manera continua el servicio de crédito, garantizando su sostenibilidad y mejorando la calidad en la atención a nuestros asociados.

Colocación de Recursos en Cartera de Créditos

La cartera registró una disminución del -5.46% con respecto al año 2024. Esta variación obedece a la aplicación de criterios más rigurosos en la evaluación de la capacidad de pago de los asociados, lo que ha implicado la no aprobación de algunas solicitudes de crédito. Y como se puede apreciar en el año 2025 se ha evidenciado una desaceleración en la demanda de crédito por parte de los asociados esto se debe principalmente a la pérdida de poder adquisitivo derivada de la inflación ha conllevado a disminuir el poder de compra en los hogares y esto ha llevado a los asociados a priorizar gastos esenciales, (alimentación, servicios, vivienda) reduciendo su disposición a asumir nuevas deudas. A esto se suma un

INFORME DE GESTION 2025

entorno de mayor prudencia por parte de los consumidores, quienes han adoptado decisiones más conservadoras frente al endeudamiento.

La colocación de cartera de créditos mantuvo una dinámica equilibrada durante el año 2025. Aunque presentó un comportamiento inferior al registrado en 2024, la Cooperativa continúa siendo competitiva en el mercado, ofreciendo tasas de interés y plazos atractivos en sus diferentes líneas de crédito.

COOPONAR reafirma su posicionamiento como una entidad sólida y competitiva, donde el servicio de crédito representa un eje estratégico para la generación de excedentes y la sostenibilidad financiera. La adecuada gestión de la cartera ha permitido consolidar relaciones estables y de largo plazo con los asociados, fortaleciendo la confianza institucional y garantizando crecimiento responsable.

El servicio de crédito se gestionó en estricto cumplimiento del reglamento de crédito y de la normatividad vigente, garantizando transparencia, control y adecuada administración del riesgo.

El promedio mensual de colocación de cartera fue de \$60.394.189 pesos, considerado muy satisfactorio. Se mantiene el enfoque en dinamizar la actividad crediticia, destacando que la línea de crédito navideño y cupo crédito continúan siendo las de mayor acogida por parte de los asociados, ambas contribuyendo de manera significativa al total de la cartera colocada.

COLOCACION DE CARTERA COMPARADA 2024-2025

LINEA DE CREDITO	No.	COLOCACION CARTERA 2024
CREDITO NAVIDEÑO	68	154,950,000
CUPO CREDITO	44	236,230,000
LIBRE INVERSION	18	166,742,361
COMPRA DE CARTERA	6	84,250,627
CUPO EXPRESS	9	9,400,000
MEJORAS DE VIVIENDA	6	93,600,000
CREDITOS DE CONSUMO (CONVENIOS)	0	-
CREDITO EDUCATIVO	2	20,203,000
CREDITO VIVIENDA (HIPOTECARIO)		-
TOTAL COLOCACION	152	764,275,988

LINEA DE CREDITO	No.	COLOCACION CARTERA 2025
CREDITO NAVIDEÑO	63	121,805,276
CUPO CREDITO	37	144,167,486
LIBRE INVERSION	20	205,640,150
COMPRA DE CARTERA	5	69,357,136
CUPO EXPRESS	16	17,623,000
MEJORAS DE VIVIENDA	8	164,000,000
CREDITOS DE CONSUMO (CONVENIOS)	0	-
CREDITO EDUCATIVO	1	2,137,218
CREDITO VIVIENDA (HIPOTECARIO)		-
TOTAL COLOCACION	139	724,730,266

Gestión en la cartera de crédito

La gestión de la cartera de crédito en COOPONAR se fundamenta en principios de rigor y prudencia, y bajo las condiciones establecidas en el Reglamento SARC y cumpliendo con los parámetros establecidos en la normatividad vigente para gestionar el riesgo inherente a la colocación de los recursos en cartera de créditos. con el objetivo de equilibrar el crecimiento del portafolio crediticio y garantizar la estabilidad financiera de la cooperativa.

Para ello, se implementan políticas de crédito estrictas y procedimientos de evaluación minuciosos, que permiten mitigar los riesgos asociados a la concesión de crédito. que, como mínimo, se debe realizar una vez al año y en este año 2025 no afecto la provisión individual de cartera

El proceso de gestión incluye un monitoreo constante de las operaciones crediticias, con el fin de asegurar que los créditos otorgados se cumplan conforme a los términos establecidos y se realice el pago oportuno de las obligaciones. Asimismo, se promueve una atención personalizada a los asociados, facilitando la reestructuración de pagos cuando sea necesario, y se optimizan las estrategias de cobranza para reducir la morosidad.

La adecuada gestión de la cartera de crédito es crucial para asegurar la liquidez de la cooperativa, preservar su solidez financiera y, al mismo tiempo, contribuir al bienestar económico de los asociados.

Gestión de cobro

La gestión de cobro es un proceso estratégico y esencial para asegurar la recuperación oportuna de los recursos otorgados en el servicio de crédito; nuestra gestión de cobranza se enfoca de acuerdo a parámetros definidos del cobro preventivo, administrativo, pre-jurídico y jurídico, Este enfoque incluye un seguimiento riguroso de los plazos de pago, el establecimiento de políticas claras de cobro y la segmentación adecuada de los asociados de acuerdo a su comportamiento de pago, con el objetivo de mejorar la tasa de recuperación y garantizar la estabilidad financiera de la organización.

Cobro Jurídico.

La Cooperativa dispone de un asesor jurídico externo, responsable del cobro jurídico, quien gestiona actualmente 13 obligaciones correspondientes a 11 asociados, con un saldo total de \$49.236.808 pesos. La cartera asignada a la cobranza jurídica representa el 4.25% del total de la cartera. Los procesos judiciales relacionados con estas obligaciones continúan en curso, con el objetivo de obtener las medidas cautelares necesarias para garantizar el cumplimiento de las deudas. No obstante, es importante señalar que estos procedimientos ejecutivos son largos y complejos.

Cabe resaltar que, en algunos casos, se han alcanzado acuerdos de pago con los asociados, lo cual ha permitido avanzar en la regularización de ciertas obligaciones.

Clasificación De La Cartera Por Nivel De Riesgo

La Cooperativa mantiene una metodología sólida y estructurada para el otorgamiento, seguimiento y recuperación de créditos, reconociendo que la cartera constituye su principal activo estratégico.

INFORME DE GESTION 2025

Esta cartera está conformada por operaciones de crédito otorgadas a los asociados a corto, mediano y largo plazo, a través de sus distintas líneas de crédito.

El proceso se desarrolla en estricto cumplimiento del Reglamento de Crédito, evaluando criterios fundamentales como la capacidad de pago, la solvencia del deudor y codeudores, la idoneidad de las garantías y los resultados obtenidos en las consultas a centrales de riesgo.

La cartera de Créditos de Vivienda – Hipotecarios se encuentra en 100% Categoría A (Riesgo Normal). Esto significa que no presenta deterioro y refleja buen comportamiento de pago. Es un segmento estable y de bajo riesgo para la Cooperativa.

La cartera de Créditos de Consumo – Otras Garantías la mayor parte de la cartera (94%) está en Categoría A, lo que indica buena calidad. Si se suma la Categoría B, el 95.75% de la cartera está en niveles normales o aceptables.

Sin embargo, existe un 3.81% en las categorías D y E, correspondiente a créditos con mayor dificultad de recuperación. Aunque no representa un nivel elevado dentro del total de la cartera, estos casos ya se encuentran en proceso de cobro jurídico, por lo que requieren seguimiento permanente para procurar su recuperación y evitar un mayor deterioro.

CLASIFICACION DE CARTERA POR NIVEL DE RIESGO		
CREDITOS DE VIVIENDA - HIPOTECARIOS		
CATEGORIA A RIESGO NORMAL	161,483,937	100.00%
TOTAL	161,483,937	
CREDITOS DE CONSUMO OTRAS GARANTIAS		
CATEGORIA A RIESGO NORMAL	918,515,035	94%
CATEGORIA B RIESGO ACEPTABLE	17,045,183	1.75%
CATEGORIA C RIESGO APRECIABLE	-	0.00%
CATEGORIA D RIESGO SIGNIFICATIVO	9,878,691	1.02%
CATEGORIA E RIESGO INCOBRABILIDAD	27,128,545	2.79%
TOTAL	972,567,454	

GESTIÓN DE RIESGOS

La gestión de riesgos en COOPONAR es un proceso integral y sistemático, orientado a identificar, evaluar, y mitigar los riesgos que puedan afectar la estabilidad financiera y operativa de la cooperativa. Este enfoque tiene como objetivo asegurar la protección de los activos, la rentabilidad y el cumplimiento de las normativas aplicables.

Sistema de Administración de Riesgo de Crédito (SARC)

El riesgo de crédito hace referencia a la posible pérdida económica que COOPONAR podría experimentar debido al incumplimiento de los deudores en el pago oportuno de sus obligaciones, lo que podría generar una pérdida financiera significativa. En este contexto, la gestión adecuada del riesgo de crédito resulta esencial, ya que, mediante las distintas fases y componentes que integran el Sistema de Administración de Riesgo de Crédito (SARC), se posibilita la identificación de las pérdidas potenciales derivadas del incumplimiento de las políticas establecidas para el proceso de otorgamiento de crédito.

El análisis detallado de variables fundamentales, tales como la capacidad de pago, la cobertura de garantías y otros factores relevantes, permite evaluar el comportamiento crediticio de los deudores, lo que facilita la toma de decisiones informadas respecto a la aprobación o rechazo de los créditos solicitados. Adicionalmente, el SARC posibilita la gestión y seguimiento de la cartera de manera oportuna y preventiva, asegurando un control exhaustivo del total de la cartera activa.

En términos generales, esta metodología permite un análisis profundo del comportamiento de la cartera, evaluando el riesgo crediticio y estableciendo un nivel de tolerancia adecuado que garantice la rentabilidad y sostenibilidad de la cooperativa a lo largo del tiempo. Al cierre del año, el indicador de cartera en mora se situó en un promedio de 4.77%.

Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación al Terrorismo (SARLAFT)

El riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT) se refiere a la posibilidad de que COOPONAR sufra pérdidas o daños como consecuencia de su exposición al uso directo o a través de sus operaciones, como instrumento para el lavado de activos, la canalización de recursos hacia actividades terroristas o el ocultamiento de activos provenientes de dichas actividades.

Actualmente, COOPONAR tiene implementado el Sistema SARLAFT, contando con un Oficial de Cumplimiento externo encargado de su supervisión. Durante 2024, se enviaron oportunamente los reportes de transacciones individuales y operaciones sospechosas a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF). Además, se evaluó el perfil de riesgo de los asociados, determinando el riesgo inherente previo a los controles y el riesgo residual posterior a la aplicación de los mismos. Como resultado de estas acciones y de la actualización de la información de los asociados al cierre del año, no se presentaron eventos que requirieran reportes de operaciones sospechosas.

En cuanto a las políticas de actualización de información de los asociados, se realizó una consulta masiva en listas restrictivas internacionales vinculantes para Colombia, aplicable tanto a los asociados existentes como a los nuevos solicitantes, con el fin de monitorear su situación actual y cumplir con la normatividad vigente.

Marco Legal

- En cumplimiento de las normas que regulan la actividad financiera del cooperativismo, durante 2025 nuestra Cooperativa atendió oportunamente todos los reportes de información requeridos por la Superintendencia de la Economía Solidaria y la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF). Además, mantiene vigente la Póliza de Vida Grupo Deudores, que ampara la cartera de créditos.

- ☐ Los programas de cómputo, el manejo de licencias y la adquisición de software y hardware se ajustan estrictamente a la normatividad vigente. De igual manera, cumplimos con las obligaciones de autoliquidación y pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y con los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

- ☐ La Cooperativa pagó puntualmente todas las obligaciones tributarias de su competencia, a nivel municipal, departamental y nacional, y realizó los reportes de información exógena exigidos por las diferentes entidades.

- ☐ Al cierre de 2025, la Cooperativa no registra demandas instauradas en su contra.

- ☐ Se dio cumplimiento cabal a la Ley 603 de 2000, que regula la propiedad intelectual y los derechos de autor, garantizando que los soportes técnicos y de sistemas cuenten con licenciamiento legal conforme a lo establecido por la normativa.

- ☐ De acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, la Cooperativa implementó el Manual de Políticas de Uso, Privacidad y Tratamiento de la Información, asegurando el manejo correcto y responsable de los datos personales contenidos en sus bases de datos.

- ☐ La Cooperativa permitió la libre circulación de las facturas emitidas por los proveedores de bienes y servicios, en cumplimiento del parágrafo 2 del artículo 87 de la Ley 1676 de 2013.

SITUACIÓN FINANCIERA

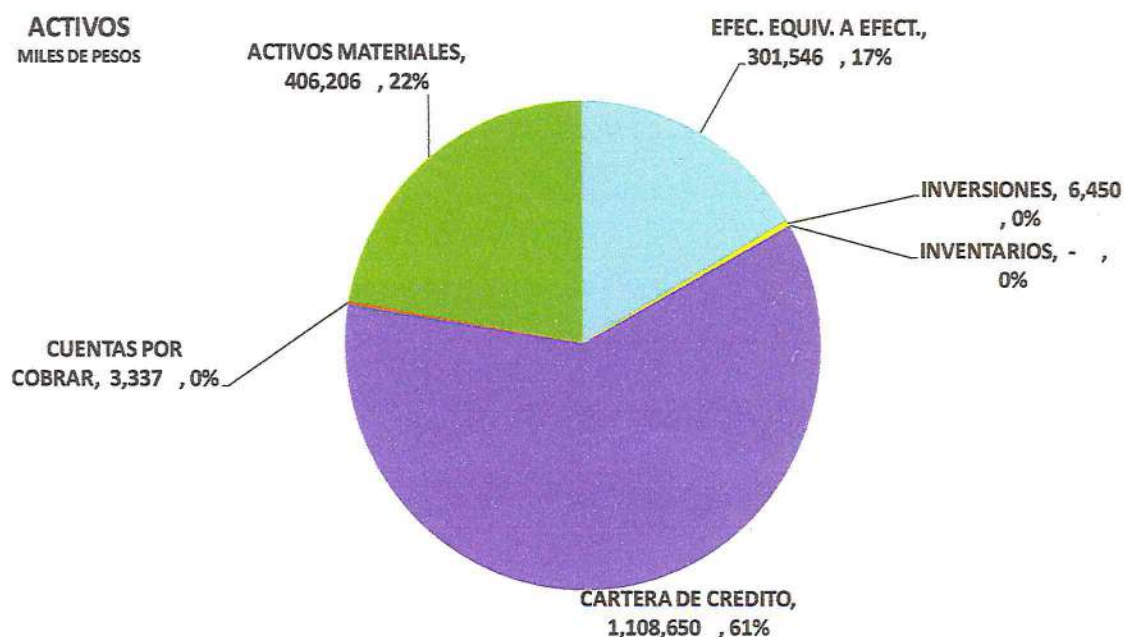
COOPONAR ha mantenido una evolución financiera positiva en los últimos años. En 2025 presenta un comportamiento estable, pese a las circunstancias económicas que han impactado el entorno, lo cual refleja solidez y capacidad de adaptación. evidenciando una adecuada gestión administrativa y financiera. Como resultado de esta gestión, la cooperativa obtuvo excedentes por valor de \$5.730.705 pesos, consolidando así su estabilidad financiera y reafirmando su compromiso con la sostenibilidad y el bienestar de sus asociados.

A continuación, se presenta la evolución comparativa de sus principales rubros durante el año 2025:

El Activo cierra el año con un valor de \$1.826.192.102, registrando un crecimiento anual del 1,95% frente al período anterior.

La colocación de cartera, principal actividad generadora de ingresos de la cooperativa y que representa el 61% del total del activo, presentó un comportamiento estable durante el período, a pesar de evidenciar una disminución en la colocación de créditos.

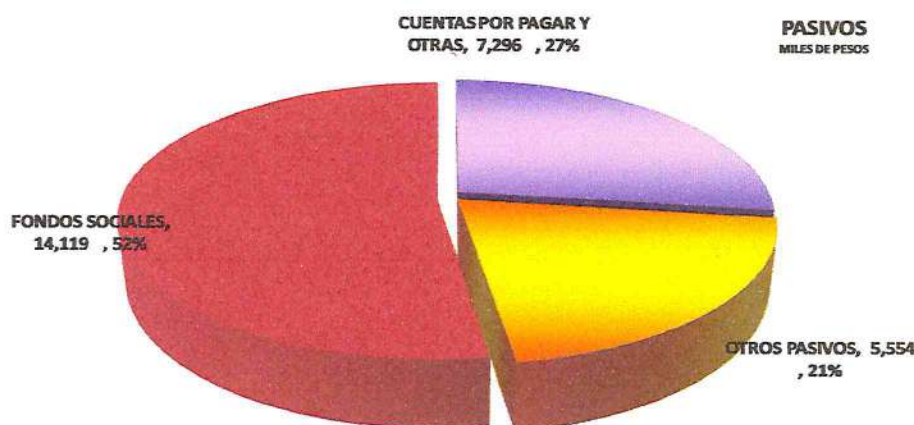
El saldo de la cartera de créditos neta consolidada al cierre del año, es de \$1.108.925.927 millones, con una disminución -8.97% en relación al año 2024.



INFORME DE GESTION 2025

Al cierre del período, el pasivo total de la entidad asciende a \$26.970.475, registrando una reducción del -60,56 %. A continuación, se presenta el comportamiento de este grupo económico durante 2025, así como la evolución comparativa de sus principales rubros:

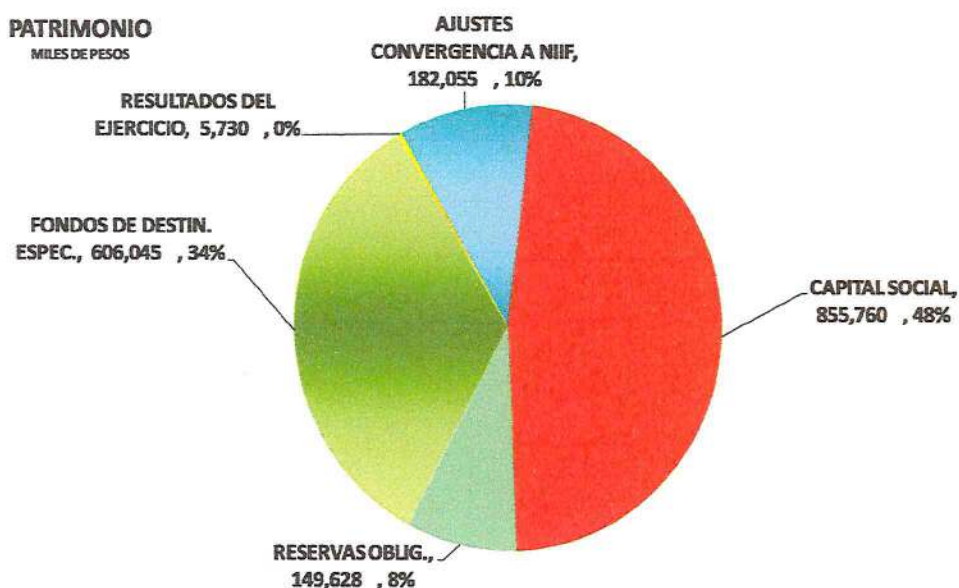
En cuentas por pagar se refleja una disminución del -81.17% Los Fondos Sociales cerraron el 2025 con saldos sin agotar en: Educación de \$ 7.601.694 pesos, Solidaridad: \$4.987.974 de pesos, Fondo de bienestar social \$1.530.253 pesos, estos recursos, se continuaran ejecutando en el año 2026.



El Patrimonio Total cerró A diciembre 31 de 2025 en \$ 1.799.221.627 pesos, con un crecimiento comparativo anual del 4.43%, con la siguiente evolución de sus principales rubros:

Al cierre del año, los aportes sociales alcanzan \$571.060.742, lo que representa un crecimiento anual del 11,77%. El capital social constituye el 47.56% del patrimonio. Los aportes sociales son el principal apalancamiento financiero de la cooperativa, ya que estos recursos financian directamente las operaciones de la entidad.

Al cierre del año 2025, la cooperativa registró un excedente neto de \$5.730.705, lo que representa una disminución del 67,73% frente al año anterior. Esta reducción se explica principalmente por la menor colocación de créditos durante el período, sumada a la imposibilidad de arrendar las oficinas del segundo piso, lo que impactó directamente en los ingresos. De cara al futuro, la cooperativa continuará enfocando sus esfuerzos en dinamizar la actividad crediticia, buscando optimizar sus recursos y fortalecer su desempeño financiero. La cooperativa mantiene su compromiso de fortalecer el patrimonio, aprovechar eficientemente sus recursos y consolidar su crecimiento sostenible en el mediano y largo plazo.



Estado de Resultados

En el año 2025, la cooperativa mantuvo su enfoque en el control de costos y gastos. El comportamiento de los principales rubros durante este período se presentó de la siguiente manera:

Es importante señalar que, durante el año 2025, la principal fuente de ingresos continuó siendo la actividad crediticia. No obstante, esta presentó una disminución del 8.97% en comparación con el año anterior. Por su parte, los ingresos por arrendamiento de inmuebles registraron igualmente una reducción significativa del 44,54%, impactando el total de ingresos operacionales del período.

Con relación a los gastos de administración, estos presentaron una disminución del 3,72% frente al año anterior.

En cuanto a los gastos de personal (beneficios a empleados), se registró un incremento del 3,74% durante el año 2025.

Por su parte, los gastos generales aumentaron en un 2,21%, siendo los rubros más representativos los siguientes: honorarios (11,51%), gastos de asamblea (3,50%), gastos legales (28,07%) y gastos de directivos (31,90%).

Finalmente, el deterioro de cartera presentó una disminución significativa del 69,42%, evidenciando una mejora en los niveles de provisión frente al período anterior. Como resultado del ejercicio, la cooperativa obtuvo un excedente de \$5.730.705 al cierre del año 2025.

Balance Social

Para la Cooperativa es importante informar sobre el balance social ejecutado durante el ejercicio 2025, ya que se mide los beneficios adicionales meramente económicos que la cooperativa transfiere a sus asociados; El término Balance Social se refiere a la responsabilidad que asume la Cooperativa frente a sus asociados y al cumplimiento de su función social respecto de la sociedad en su conjunto. En este marco, constituye un instrumento que refleja la aplicación de los valores y principios cooperativos, tales como la ayuda mutua, la igualdad, la equidad y la solidaridad, como fundamentos esenciales de su gestión institucional.

FONDO EDUCACION

La Cooperativa subsidio el 50% para los que participaron del curso Navideño el aporte fue de 2,933,310.00

Pasadía y Talle sobre Educación Cooperativa la Cooperativa apporto el 50% por un valor de \$2,306,200.00

FONDO DE SOLIDARIDAD

AUXILIOS FUNERARIOS \$3.557.501

AUXILIOS POR MATERNIDAD \$1.361.750

FONDO DE BIENESTAR SOCIAL

BONO DE CANASTA FAMILIAR

FONDO DE BIENESTAR SOCIAL \$ 24.761.220

VALOR APROPIADO VIA GASTOS \$18.349.380

GASTOS DE ASAMBLEA 2025

El valor incurrido en la atención a los asociados con ocasión de la celebración de la Asamblea realizada durante el año 2025 ascendió a la suma de \$9.700.000 pesos

RELACIÓN DE OPERACIONES CON ADMINISTRADORES VIGENCIA 2025

CONSEJO DE ADMINISTRACION

NOMBRE	LINEA DE CREDITO	SALDO
PATRICIA AMPARO FUERTES CASTRO	CREDITO NAVIDEÑO	2,500,000.00

JUNTA DE VIGILANCIA

NOMBRE	LINEA DE CREDITO	SALDO
RUTH MATILDE ARTEAGA ORTIZ	LIBRE INVERSION	11,724,302

Objetivo Estratégico 2026

Estrategia de Promoción y Comunicación Institucional – COOPONAR

1. Objetivo General

Fortalecer la promoción institucional de COOPONAR mediante el uso estratégico de canales digitales, garantizando una comunicación permanente con los asociados, mayor visibilidad de las actividades y la captación de nuevos asociados.

2. Objetivos Específicos

1. Implementar una estrategia activa de comunicación a través de redes sociales.
2. Garantizar atención oportuna a solicitudes e inquietudes de los asociados.
3. Difundir permanentemente las actividades desarrolladas durante el año 2026.
4. Promocionar los servicios y beneficios de la cooperativa para atraer nuevos asociados.
5. Actualizar la página web institucional con información clara y vigente incorporando información actualizada sobre tasas de interés, servicios, beneficios y demás contenidos de interés para nuestros asociados y el público en general.

AGRADECIMIENTOS

Les extendemos un agradecimiento muy especial por su compromiso, apoyo incondicional y fidelidad hacia la Cooperativa. Gracias a su dedicación, COOPONAR continúa siendo una entidad sólida y con un profundo sentido humano.

Asimismo, expresamos nuestro sincero agradecimiento al Consejo de Administración, la Junta de Vigilancia, el Comité de Crédito, el Comité de Educación, la Revisoría Fiscal y a todo el equipo de trabajo, quienes, con su dedicación, esfuerzo desinteresado y constante empeño, han hecho posible los resultados alcanzados durante este período.

Gracias a todos por su valiosa colaboración, que contribuye al crecimiento y éxito continuo de nuestra Cooperativa.



JUAN CARLOS BRAVO CABRERA
Presidenta Consejo de Administración



JOSE RAMIRO MORENO RIOS
Gerente